



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
septiembre 12 de 2022

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

AVISA

Que éste Despacho profirió sentencia el 12 de septiembre de 2022, en la acción de tutela interpuesta por JUAN CAMILO RAVE MENESES en contra de la PORVENIR, con Radicado 05001 40 03 016 **2022 00698** 00.

Lo anterior, para que efectos del recurso de impugnación de la vinculada si lo considera pertinente, quien podrá remitir su pronunciamiento al email cmpl16med@cendoj.ramajudicial.gov.co, además solicitar información al whatsapp 301-453-4860, fijo 604-232-25-22.

Se ordena publicar aviso en el Ed. José Félix de Restrepo, y en el Portal de la Rama judicial enterando de la presente acción a dichas personas.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Hoy 13 de septiembre de 2022, a las 08:00 am

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy 15 de septiembre de 2022, a las 05:00 pm

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
Secretaria